



- ACTA ORDINARIA 17-2022. Acta número diecisiete correspondiente a la sesión ordinaria
- 2 número trece celebrada por la Junta Directiva del Servicio Nacional de Aguas
- 3 Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA) a las quince horas con treinta y dos minutos
- 4 del dos de diciembre de dos mil veintidós, presidida por el señor Luis Francisco Renick
- 5 González renick50@hotmail.com con la asistencia con la asistencia virtual de los
- 6 siguientes miembros en las direcciones electrónicas que para cada uno de ellos se indica
- 7 a continuación: Sr. Juan Carlos Mora Montero jc.mora.montero@gmail.com, Sra. María Del
- 8 Rocío Peralta Arrieta rous852018@gmail.com, Sra. Priscila Zeledón García
- 9 pzeledon@mag.go.cr, Sr. Osvaldo Quirós Arias, Gerente General oquiros@senara.go.cr, Sr.
- Luis Fernando Coto Picado Icoto@senara.go.cr, Subgerente; Sr. Giovanni López Jiménez,
- 11 Director Jurídico glopez@senara.go.cr, y Daniela Carmona Solano,
- dcarmona@senara.go.cr, Secretaria de Actas.
- Ausentes con justificación: Sr. Víctor Julio Carvajal Porras, Presidente; Sra. Jennifer Arnáez
- 14 Carrillo y Sr. Erick Ramón Jara Tenorio
- 15 Invitados: Sra. Marisella Zúñiga Serrano, Coordinadora Unidad Financiero Contable, Sr.
- 16 Marco Monestel Alfaro, Encargado de Presupuesto Institucional, Sra. Irma Delgado Umaña,
- 17 Auditora Interna, Sra. Kattia Hidalgo Hernández, Directora de Planificación Institucional y
- 18 Sr. Álvaro González Masís, Director de Ingeniería y Desarrollo de Proyectos.
- 19 Sr. Luis Francisco Renick González, vamos a dar inicio a esta sesión que se hjabia
- 20 estipulado para hoy 02 de diciembre con la presencia de cuatro directores y se somete a
- votación si mi nombre es el que preside por ser el director de mayor edad. Si están de
- 22 acuerdo, yo diría que cada uno lo manifieste.
- 23 Sr. Luis Francisco Renick González. Somete a votación.
- 24 Sr. Luis Francisco Renick González, entonces en este caso se toma el acuerdo que
- 25 Francisco Renick presidirá esta sesión.
- ACUERDO 1: En ausencia del señor Presidente Víctor Julio Carvajal Porras y del señor
- 27 Vicepresidente Erick Ramón Jara Tenorio, esta Junta Directiva acuerda, según lo
- estipulado en el Artículo 8 del Reglamento de Junta Directiva del SENARA, designar como
- 29 presidente ad hoc al señor Luis Francisco Renick González quien es el miembro de mayor
- 30 edad. ACUERDO UNÁNIME Y FIRME





- Sr. Luis Francisco Renick González, la segunda parte ¿qué era, Priscila? Que usted había
- 2 manifestado, El otro acuerdo.
- 3 Sra. Priscila Zeledón García, el otro acuerdo sería entonces convocar a una sesión
- 4 extraordinaria para jueves o viernes de la próxima semana y sesionar hoy hasta las 5 de
- 5 la tarde y abarcar todo lo que se pueda de la agenda que tenemos.
- 6 Sr. Luis Francisco Renick González, correcto, muy bien. Entonces vamos a someter la
- 7 moción que Priscila está presentando y le voy a preguntar a cada uno de los señores
- 8 directores. Don Juan Carlos, ¿está de acuerdo?
- 9 Sr. Juan Carlos Mora Montero, sí señor, de acuerdo.
- 10 Sr. Luis Francisco Renick González, doña Rocío, ¿está de acuerdo?
- 11 Sra. María Del Rocío Peralta Arrieta, sí, de acuerdo.
- 12 Sr. Luis Francisco Renick González, doña Priscila, ¿está de acuerdo?
- 13 Sra. Priscila Zeledón García, de acuerdo.
- 14 Sr. Luis Francisco Renick González, Francisco Renick está de acuerdo, entonces se
- 15 aprueba sesionar la próxima semana ya sea jueves o viernes, según la disposición del
- 16 señor Ministro. Muchas gracias.
- 17 Vamos a continuar con el orden del día, lo voy a ir leyendo.
- 18 Sr. Luis Francisco Renick González. Procede con la lectura del Orden del Día.
- 19 CAPÍTULO I LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- ARTÍCULO 1. Lectura y aprobación del orden del día de la sesión 13-2022
- 21 CAPÍTULO II LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N°15-2022 DE LA SESIÓN ORDINARIA
- N°12-2022 Y DEL ACTA N°16-2022 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°04-2022.
- 23 ARTÍCULO 2. Lectura, comentario y aprobación del Acta N° 15-2022 de la Sesión Ordinaria
- N°12-2022 y del ACTA N°16-2022 de la Sesión Extraordinaria N°04-2022.
- 25 CAPÍTULO III ASUNTOS DE GERENCIA
- ARTÍCULO 3. SENARA-GG-0751-2022 y SENARA-DAF-FIN-PRES-0122-2022 Modificación
- 27 Presupuestaria N°6-2022
- 28 ARTÍCULO 4. SENARA-GG-0683-2022: SENARA-DAF-FIN-PRES-0105-2022 Informe de
- 29 Ejecución Presupuestaria al III trimestre 2022. (Notas: a. En este artículo se adiciona el
- oficio SENARA-AI-367-2022 en atención al Acuerdo 1 de la Sesión Ordinaria N°11-2022.



Junta Directiva Libro de Actas N° 14

- b. Segunda parte del tema correspondiente al Artículo 6 en el Orden del Día de la Sesión
 Ordinaria N°11-2022 y correspondiente al Artículo 6 en el Orden del Día de la Sesión
 Ordinaria N°12-2022)
- 4 ARTÍCULO 5. SENARA-GG-0628-2022, SENARA-DPI-0112-2022 y SENARA-DPI-0170-2022
- 5 Informe de Evaluación de la Gestión Institucional por Programa del Plan Operativo
- 6 Institucional al 30 de Junio de 2022. (Notas: a. En este artículo se adiciona el oficio
- 7 SENARA-Al-368-2022 en atención al Acuerdo 1 de la Sesión Ordinaria N°11-2022. b. Se
- 8 adiciona SENARA-Al-MEM-054-2022: Fe De Erratas Oficio Senara-Al-368-2022. c. Tema
- 9 correspondiente al Artículo 7 en el Orden del Día de la Sesión Ordinaria N°11-2022 y
- correspondiente al Artículo 7 en el Orden del Día de la Sesión Ordinaria N° 12-2022)
- 11 ARTÍCULO 6. SENARA-GG-0641-2022: SENARA-DAF-NICSP-005-2022 Informe de
- seguimiento de la Comisión de las NICSP, SENARA-DAF-NICSP-008-2022 Propuesta de
- estrategia de adopción, implementación y seguimiento de NICSP en el SENARA y SENARA-
- 14 DAF-NICSP-014-2022 FODA institucional que considera todos los impactos con respecto a
- la aplicación de los estándares de las NICSP, políticas generales contables y cumplimiento
- de otros requerimientos solicitados por parte de la Contabilidad Nacional. (Notas: a. En
- 17 este artículo se adiciona el oficio SENARA-Al-365-2022 en atención al Acuerdo 1 de la
- 18 Sesión Ordinaria N°11-2022. b. Se adiciona oficio SENARA-GG-0756-2022. c. Tema
- correspondiente al Artículo 4 en el Orden del Día de la Sesión Ordinaria N°11-2022 y
- 20 correspondiente al Artículo 8 en el Orden del Día de la Sesión Ordinaria N°12-2022)
- 21 **ARTÍCULO 7.** SENARA-GG-0686-2022, SENARA-DAF-0313-2022, SENARA.DAF-0295-2021
- y SENARA-DAF-0102-2020 Acuerdo 5965 sobre las Conciliaciones de Presupuesto-Bancos
- del Proyecto Sistema Control de Inundaciones en el Área de Limoncito-Limón (PSCIAL).
- 24 (Notas: a. En este artículo se adiciona el oficio SENARA-Al-369-2022 en atención al
- Acuerdo 1 de la Sesión Ordinaria N° 11-2022. b. Tema correspondiente al Artículo 8 en el
- 26 Orden del Día de la Sesión Ordinaria N°11-2022 y correspondiente al Artículo 9 en el
- 27 Orden del Día de la Sesión Ordinaria N° 12-2022)
- 28 ARTÍCULO 8. SENARA-GG-0755-2022 Resumen Ejecutivo Sistema de Control de
- 29 Inundaciones en el Área de Limoncito
- 30 CAPÍTULO IV ASUNTOS DE AUDITORÍA INTERNA





- ARTÍCULO 9. SENARA-AI-225-2022 Remisión de Informe N°SENARA-AI-INF-07-2022
- 2 Autoevaluación Anual de Calidad, Componente: Atributos de la Unidad de Auditoría Interna
- y su Personal, Período 2021. (Nota: a. Tema correspondiente al Artículo 9 en el Orden del
- 4 Día de la Sesión Ordinaria N°11-2022 y correspondiente al Artículo 10 en el Orden del Día
- 5 de la Sesión Ordinaria N° 12-2022)
- 6 ARTÍCULO 10. SENARA-Al-311-2022 Comunicación de Inicio de Actividad de Examen de
- 7 Estudio de Auditoría Especial Relacionado con la Evaluación del Sistema de Control Interno
- 8 del Proceso de Contratación Administrativa en el SENARA hasta la Fase de Adjudicación.
- 9 (Nota: a. Tema correspondiente al Artículo 10 en el Orden del Día de la Sesión Ordinaria
- 10 N°11-2022 y correspondiente al Artículo 11 en el Orden del Día de la Sesión Ordinaria
- 11 N° 12-2022)
- 12 CAPÍTULO V PROPUESTA DE MOCIONES
- 13 CAPÍTULO VI VARIOS
- 14 Sr. Luis Francisco Renick González, ¿estamos de acuerdo con la aprobación? Sometemos
- a votación el orden del día. Los que están de acuerdo lo van manifestando.
- 16 Sr. Luis Francisco Renick González. Somete el tema a votación.
- 17 Sra. María Del Rocío Peralta Arrieta, tengo una observación, creo que para los informes
- dice que está de acuerdo y en firme y con cuatro votos creo que no se llega. Si me lo aclara.
- 19 Sr. Luis Francisco Renick González, don Giovanni. Con mucho gusto.
- 20 Sr. Giovanni López Jiménez, sí, es que en la propuesta iba así pero si no hay cinco votos,
- 21 no se puede declarar firme.
- Sra. María Del Rocío Peralta Arrieta, ah ok ¿entonces sí habría que arreglar el orden del
- 23 día?
- 24 Sr. Luis Francisco Renick González, sí.
- 25 Sr. Giovanni López Jiménez, no, el orden del día no, sino a la hora de tomar el acuerdo
- 26 sería, que se ve el tema.
- 27 Sr. Luis Francisco Renick González, muy bien.
- 28 Sra. María Del Rocío Peralta Arrieta, ok, entonces de acuerdo.
- 29 No se presentan más comentarios.
- 30 El acuerdo que se toma es el siguiente:



Libro de Actas N° 14

- ACUERDO 2: Se aprueba el orden del día de la Sesión Ordinaria N°13-2022. ACUERDO
- 2 UNÁNIME Y FIRME.
- 3 CAPÍTULO II LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N°15-2022 DE LA SESIÓN ORDINARIA
- 4 N°12-2022 Y DEL ACTA N°16-2022 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°04-2022.
- 5 Sr. Luis Francisco Renick González, ahora sí, someto a aprobación el orden del día, ya está
- 6 aprobado. Pasamos al segundo punto que es Lectura y aprobación del Acta N°15-2022
- de la Sesión Ordinaria N°12-2022 y del Acta N°16-2022 de la Sesión Extraordinaria
- 8 N°04-2022. La someto a aprobación.
- 9 ARTÍCULO 2. Lectura, comentario y aprobación del Acta N° 15-2022 de la Sesión Ordinaria
- N° 12-2022 y del ACTA N° 16-2022 de la Sesión Extraordinaria N° 04-2022.
- 11 Sr. Luis Francisco Renick González. Somete el tema a votación.
- Sra. Priscila Zeledón García, en este caso yo tengo que fraccionar mi voto para el acta 15
- estoy de acuerdo para el acta 16 me abstengo por no haber participado en la sesión
- 14 extraordinaria número 4.
- 15 Sr. Luis Francisco Renick González, muy bien.
- Sr. Juan Carlos Mora Montero, igual que doña Priscila, de acuerdo y en firme la 14. La 15
- 17 no estuve presente.
- 18 Sra. Daniela Carmona Solano. Solicita el uso de la palabra.
- 19 Sra. Daniela Carmona Solano, es que don Juan Carlos emitió su voto diciendo 14 y 15. Es
- 20 15 v 16.
- 21 Sr. Luis Francisco Renick González, es 15 y 16, ¿verdad, si?
- 22 Sra. Daniela Carmona Solano, tal vez la aclaración de la abstención en cuál es.
- 23 Sr. Juan Carlos Mora Montero, en la 16 que no estuve, en la extraordinaria.
- 24 Sr. Luis Francisco Renick González, don Juan Carlos aprueba el Acta número 15 y la 16 se
- abstiene por no haber estado en la sesión, ok ya anotado. Vamos a continuar Artículo 2
- Lectura, comentario y aprobación del Acta N° 15-2022 de la Sesión Ordinaria N° 12-2022
- y del Acta N° 16-2022 de la Sesión Extraordinaria N° 04-2022. ¿Esto fue lo que acabamos
- 28 de ver, verdad?
- 29 Sra. Priscila Zeledón García, sí.
- 30 Sr. Luis Francisco Renick González, correcto, entonces pasamos al capítulo tres Asuntos



Junta Directiva Libro de Actas N° 14

- de Gerencia Artículo 3. SENARA-GG-0751-2022 y SENARA-DAF-FIN-PRES-0122-2022
- 2 Modificación Presupuestaria N°6-2022.
- 3 CAPÍTULO III ASUNTOS DE GERENCIA
- 4 ARTÍCULO 3. SENARA-GG-0751-2022 y SENARA-DAF-FIN-PRES-0122-2022 Modificación
- 5 Presupuestaria N°6-2022
- 6 A las quince horas con cuarenta y dos minutos se conectan la Licenciada Marisella Zúñiga
- 7 Serrano, Coordinadora de la Unidad Financiero Contable y el Licenciado Marco Monestel
- 8 Alfaro, Encargado de Presupuesto Institucional.
- 9 Sr. Marco Monestel Alfaro, buenas tardes.
- Sr. Osvaldo Quirós Arias, si me permite para hacer una pequeña introducción
- 11 Sr. Luis Francisco Renick González, sí claro con mucho gusto.
- 12 Sr. Osvaldo Quirós Arias, bueno creo que aquí ya se incorporó los compañeros de la DAF,
- entre ellos, Marco Monestel y Marisella Zúñiga. Vamos a presentar la modificación número
- 6, que es una necesidad de recursos, los compañeros lo van a detallar, ya sería la última
- del año precisamente para hacer los ajustes correspondientes al cierre del periodo,
- entonces sin más, para utilizar lo mejor posible el tiempo, muchísimas gracias. Adelante
- 17 compañeros.
- 18 Sr. Marco Monestel Alfaro, buenas tardes estimados señores Junta Directiva, señor
- 19 Gerente y estimados compañeros. Vamos a presentar como bien lo dice don Osvaldo, la
- 20 modificación número 6-2022, vamos a ver el detalle, si nos hace el favor Daniela con la
- 21 presentación.
- 22 El señor Marco Monestel Alfaro, expone para conocimiento y aprobación de la Junta
- 23 Directiva, la presentación denominada "Resumen Ejecutivo. Trámite de modificación
- 24 presupuestaria N°6-2022. Noviembre 2022" y que se adjunta, junto con la
- documentación respectiva, al expediente de esta sesión.
- Sr. Marco Monestel Alfaro, es la modificación número 6-2022, es la última modificación
- 27 que tramitamos ya para cerrar el periodo presupuestario, de trámite de documentos
- 28 presupuestarios, lo que tiene que ver con modificaciones y presupuestos extraordinarios.
- 29 Los temas desarrollados son:



150

1	<u>0.00</u> 0	Base	Legal
---	---------------	------	-------

- Normas relativas a las fases del proceso presupuestario
- 3 4.3.5 VARIACIONES PRESUPUESTARIAS.
- 4 Corresponden a los ajustes cuantitativos y cualitativos al presupuesto aprobado por las
- 5 instancias internas y la externa competente, que son necesarias para el cumplimiento de
- 6 los objetivos.

2

11

24

- 7 4.3.8 MECANISMOS DE VARIACIÓN AL PRESUPUESTO.
- 8 Constituyen los mecanismos legales y técnicos para realizar las inclusiones, los aumentos,
- 9 o las disminuciones de ingresos y gastos del presupuesto por parte de la instancia
- 10 competente y de conformidad con la normativa.
 - 4.3.10 MODIFICACION PRESUPUESTARIA
- 12 Es el acto administrativo por medio del cual se realizan ajustes en los gastos
- presupuestados y que tiene por objeto disminuir los montos de diferentes subpartidas
- 14 aprobadas, para aumentar la asignación presupuestaria de otras subpartidas, ya sea
- dentro un mismo grupo y partida, o entre diferentes grupos, partidas o categorías
- programáticas. También, por medio de modificación presupuestaria se pueden incorporar
- nuevos gastos, tomando recursos de otras subpartidas, sin que se altere el monto global
- del presupuesto aprobado.
- 19 Sr. Marco Monestel Alfaro, la base legal ya la hemos conversado en otras oportunidades,
- las normas de la Contraloría General de la República, 4.3.5. Variaciones Presupuestarias,
- 4.3.8. Mecanismos de Variación y la 4.3.10 específicamente lo que tiene que ver con
- 22 modificación presupuestaria que se permite hacer esos traslados considerando el
- 23 presupuesto aprobado por la Contraloría General de la República.
 - OBJETIVO MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 6-2022
- 25 Sr. Marco Monestel Alfaro, el objetivo de esta modificación número 6.
 - Redireccionar recursos para completar la totalidad del requerimiento para el pago
- del sistema ERP, con la empresa RACSA.
- 28 Sr. Marco Monestel Alfaro, redireccionar recursos para completar la totalidad del
- 29 requerimiento del ERP. Ustedes recordarán en la modificación pasada que hicimos un
- 30 esfuerzo para recortar remanentes por un monto importante para pagar el ERP ya que esto





151

- se venía sosteniendo con superávit libre, cosa que con la entrada en vigencia de la Ley 9635, ya no es posible, entonces con el mismo presupuesto asignado pues tuvimos que hacer el esfuerzo de atender este requerimiento, entonces estamos considerando la totalidad del requerimiento presentado por los compañeros de Gestión Informática, hasta cumplir el periodo diciembre 2022. Entonces estaríamos facturando, incluyendo el mes de diciembre 2022 y ahí están recursos para atender esa necesidad.
 - ▶ Transferir los recursos correspondientes al 40% del superávit libre al INTA
 Sr. Marco Monestel Alfaro, transferencia del 40% del superávit libre al INTA también, eso el superávit libre también dentro de la normativa Ley de creación del INTA está que el 40%

del superávit, hay que transferirlo al INTA según la liquidación de presupuesto del 2021.

- Ajustar algunas necesidades de gasto operativo institucional, así como reforzar subpartidas asociadas a inversión proyecto Limoncito.
- **Sr. Marco Monestel Alfaro,** y también ajustar algunas necesidades de gasto operativo en el Distrito de Riego Arenal Tempisque y reforzar algunas subpartidas del proyecto Limoncito, también con el tema de traslado de postes y tendido eléctrico en las obras de Limoncito.
- 17 Esos son los objetivos de esta modificación presupuestaria número 6.
 - ORIGEN y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°6-2022 POR OBJETO DEL GASTO

Origen (Rebájese)

Remuneraciones	# 36.300.000,00
Servicios	¢ 38.096.756,76
Materiales y suministros	© 11.021.059,89
Bienes duraderos	¢ 6.354.740,00
Cuentas especiales	# 198.000.000,00

TOTAL REBÁJESE ¢289.772.556.65

23

21

22

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

18

19

20



151

Aplicación (auméntese)

E	
Servicios	¢ 5.375.000,00
Materiales y suministros	© 6.470.000,00
Bienes duraderos	# 48.953.610,57
Transferencias corrientes	# 193.673.946,08
Cuentas especiales	# 35.300.000,00

2

4

5

6

7

8

9

10 11

12

13

14 15

16

17

18 19

20

21

22

2324

1

TOTAL AUMÉNTESE ¢289.772.556,65

Sr. Marco Monestel Alfaro, tenemos el cuadrito de origen y aplicación de donde tomamos los recursos y a donde los aplicamos. El origen igual se hace una revisión del presupuesto institucional, considerando posibles remanentes a la fecha y en ese sentido tenemos remuneración de inversiones # 36.300.000,00 ¿cuál es la finalidad? Pues los compañeros de recursos humanos nos ayudaron para determinar remanente y la finalidad de considerar recursos de remuneraciones, rebajarlos es para trasladarlos a la partida 9, sumas sin asignación presupuestaria, para liberar límite de gasto corriente. Esos son de los manejos que hay que hacer para cumplir con la regla fiscal en cuanto al gasto corriente con el trámite de lo que estamos aplicando aumentando las subpartidas que luego veremos. Servicios estamos considerando # 38.096.756,76 de rebajar en servicios. Materiales y suministros # 11.021.059,89, bienes duraderos # 6.354.740,00 y cuentas especiales **#**198.000.000,00. Eso es el rebajo de lo que estamos tratando en esta modificación para atender esas necesidades que he mencionado en los objetivos y que estaría reforzando lo que es servicios \$\psi 5.375.000,00, esto para atender algunas necesidades en el Distrito de Riego Arenal Tempisque de gasto operativo incluyendo lo que es mantenimientos de vehículos, de equipo de producción, impuestos también. Materiales y suministros también estamos reforzando # 6.470.000,00 y también acá dentro de Materiales y suministros que estamos reforzando también combustibles del Distrito de Riego Arenal Tempisque y materiales eléctricos y metálicos para algunas obras del proyecto Limoncito. Bienes duraderos





152

- 1 \$\psi 48.953.610,57\$ este monto es el que estamos ya finalmente ajustando para cumplir el
- 2 compromiso de pago del ERP sistema ERP. Transferencias corrientes ₡ 193.673.946,08
- 3 aquí estamos considerando 180 millones del superávit a transferir al INTA y reforzar
- 4 algunas otras subpartidas que tenemos pendientes como cuota organismos
- 5 internacionales también y un millón en subsidios que había que ajustar por posibles
- 6 enfermedades en este último mes. Y cuentas especiales lo que estamos trasladando de
- 7 la partida de remuneraciones para liberar límite de gasto corriente.
- 8 Entonces ahí tenemos la sumatoria de los dos conceptos de \$\pi\$289.772.556,65 tanto para
- 9 el rebájese como para el auméntese #289.772.556,65, en equilibrio en la modificación
- 10 presupuestaria.
- 11 Sr. Luis Francisco Renick González, alguna consulta de algún director sobre esta
- modificación presupuestaria número 6.
- 13 Sr. Marco Monestel Alfaro, don Francisco perdone que lo interrumpa, todavía tenemos dos
- 14 diapositivas más si me hace el favor.
- 15 Sr. Luis Francisco Renick González, ok, muy bien es que voy muy rápido yo.
- Sr. Marco Monestel Alfaro, de acuerdo don Francisco, vamos rápido, sí.
- 17 Sr. Luis Francisco Renick González, sí.
- Propuesta de redacción de acuerdo
- 19 Sr. Marco Monestel Alfaro, modificación número 6 esta es la propuesta de redacción de
- acuerdo: Se conoce y aprueba la modificación presupuestaria N°6-2022, que se presenta
- mediante oficio SENARA-GG-XXXX-2022 (hay que agregarle el consecutivo) y oficio
- 22 SENARA-DAF-FIN-PRES-0122-2022, la cual comprende un rebájese por la suma de
- 23 ¢289.772.556,65 y un auméntese por la suma de ¢289.772.556,65, por objeto de gasto
- y clasificación económica, según el siguiente detalle. Entonces acá vimos ya lo que les
- explicaba en el cuadro anterior, lo que estamos aumentando por objeto del gasto en cada
- una de las partidas presupuestarias y lo que está aumentando para las sumas iguales de
- 27 **\$289.772.556,65.**

28

29



1

Junta Directiva Libro de Actas N° 14

SENARA AUDITORIA INTERNA AUTORIZADO

152

o Por clasificación económica

TRÁMITE	DE MODIFICACION	PRESI	SENAR "UPUESTARIA N		CLASIFICACIÓN I	ECONÒMICA		
			colone	s				
					PROGR	RAMAS	XXII	
	Total presupuesto acumulado		Actividades Centrales		Desarrollo Hidroproductivo en el DRAT	Desarrollo Hidroproductivo con Obras de Riego y Drenaje		Investigación y Gestión Hidríca
	Monto	%						
Gasto corriente neto	5.218.643.841,42	46%						
Traslado superávoit libre	210.901.511,16	2%	Gastos capitalizables	Total presupuestado		Gastos capitalizables	Total presupuestado	Total presupuestad
1 GASTOS CORRIENTES	5.429.545.352,58		3.959.750,30	166.925.131,58	(26.700.000,0)	13,487,494,41	(19.587,494,41)	(536.507,7
1.1 GASTOS DE CONSUMO	4.931.637.760,99		3.959.750,30	(26.748.814,50)	(26.700.000,0)	13.487.494,41	(19.587.494,41)	(536.507,74
1.1.1 REMUNERACIONES	3.188.461.235,60			(3.500.000,00)	(26.700.000,0)	9	(6.100.000,00)	£
1.1.1.1 Sueldos y salarios	2.462.145.288,70		1920	(3.500.000,00	(21.700.000,0)	120	(6.100.000,00)	340
1.1.1.2 Contribuciones sociales	726.315.946,90		181		(5.000.000,0)	187		-
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS 1.2 INTERESES	1.743.176.525,39		3.959.750,30	(23.248.814,50)	2	13.487.494,41	(13.487.494,41)	(536.507,74
1.2.1 Internos 1.2.2 Externos							-	
1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	497.907.591,59			193.673.946,08				
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público	438.120.495.22		- 8	192.673.946,08	72 °			
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	59.787.096,37		380	1.000.000,00	300			
1.3.3 Transferencias corrientes al Sector Externo								
2 GASTOS DE CAPITAL	5.715.161.807,49	50%	(3.959.750,30)	29.111.376,16		(13.487.494,41)	13.487.494,4	
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL	4.595.962.715,33	HURAYOSANI	(3.959.750,30)	(*)	5	(13.487.494,41)	(2.330.000,00)	-
2.1.1 Edificaciones	25.000.000,00		N 450 - XK - AS			26 70		
2.1.2 Vías de comunicación	*							
2.1.3 Obras urbanísticas	9							
2.1.4 Installaciones	4.561.581.462,09		(3.959.750,30)		۵	(13.487.494,41)	(2.330.000,00)	
2.1.5 Otras obras	9.381.253,24							
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	1.036.088.065,51			29.111.376,16	1		15.817.494,41	12
2.2.1 Maquinaria y equipo	134.996.538,58			(1.384.740,00)		- 2.640.000,00	
2.2.2 Terrenos	476.950.910,31						*	*
2.2.3 Edificios								
2.2.4 Intangibles	424.140.616,62			30.496 116,16			18.457.494,41	
2.2.5 Activos de valor								
2.3 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	83.111.026,65			3#1			×.	
2.3.1 Transferencias de capital al Sector Público	83.111.026,65							36
2.3.2 Transferencias de capital al Sector Privado	s s							
2.3.3 Transferencias de capital al Sector Externo	8							
3 TRANSACCIONES FINANCIERAS								
3.1 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS								
3.2 ADQUISICIÓN DE VALORES								
3.3 AMORTIZACIÓN								
3.3.1 Amortización interna								
3.3.2 Amortización externa								
3.4 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS						L		
4 SUMAS SIN ASIGNACIÓN	172.848.364,07	2%		(189.400.000,00	26.700.000,0	Exelection &	Carrie Spirit	4
Total	11.317.555.524,14	100%		6.636.507.74			(6.100.000,0)	(536.50

- 3 Sr. Marco Monestel Alfaro, este es el cuadro de clasificación económica, casi no se puede
- 4 ver pero aquí lo tengo en Excel. Con esta modificación tendríamos un gasto corriente neto
- 5 de ₡5.218.643.841,42, el límite son 5221 millones estamos cumpliendo con la regla





- fiscal en cuanto a gasto corriente y también en cuanto gasto al capital que tenemos más
- de 10 mil millones en la posibilidad de crecimiento y tenemos #5.715.161.807,49
- incluyendo esta modificación. Entonces en ese sentido estamos cumpliendo con la regla
- 4 fiscal ya finalizando los documentos presupuestarios con los márgenes asignados.
- 5 A las quince horas con cincuenta y nueve minutos se desconecta el señor Juan Carlos Mora
- 6 ya que perdió la conexión.
- 7 Sra. Daniela Carmona Solano, disculpen, me acaba de indicar don Juan Carlos que perdió
- 8 la conexión, entonces no sé qué procede en este caso ya que hay solamente tres
- 9 miembros.
- Sr. Luis Francisco Renick González, yo diría que se le haga la consulta aquí al asesor legal
- 11 nuestro, don Giovanni.
- Sr. Giovanni López Jiménez, si, en este caso hay que dar un compás de espera mientras
- se restablece la conexión para que después continúe la exposición.
- Sr. Luis Francisco Renick González, y ese compás de espera, don Giovanni, ¿qué tiempo?
- 15 **Sr. Giovanni López Jiménez,** es prudencial, lo que ustedes consideren. Eso puede suceder
- cuando se hacen sesiones virtuales, entonces de momento sería esperar unos 5 o 10
- 17 minutos mientras se restablece la conexión.
- 18 Sr. Luis Francisco Renick González, muy bien, muchas gracias.
- 19 Sr. Giovanni López Jiménez, podría decretar un receso, mientras se normaliza la conexión,
- una vez que Daniela nos informe que ya Juan Carlos se volvió a conectar, pues se continúa
- 21 la sesión.
- 22 Sr. Luis Francisco Renick González, correcto, propongo entonces que se realice un receso
- de 5 a 10 minutos mientras se logra conectar el director Juan Carlos Mora y que la
- 24 secretaria Daniela nos comunique. De esta manera entonces quedamos en espera dentro
- del tiempo prudencial que hemos declarado vamos a esperar que nos comunique Daniela
- para volvernos otra vez a incorporar. ¿Están de acuerdo en dar ese receso? Pregunto,
- 27 ¿Marisella está de acuerdo de 5 a 10 minutos como máximo?
- 28 Sra. Marisella Zúñiga Serrano, buenas tardes. Si don Francisco nosotros no tenemos
- 29 problema, nosotros esperamos cuando nos llamen y volvemos a incorporarnos a la
- 30 reunión.



Libro de Actas Nº 14

SENARA AUDITORIA INTERNA AUTORIZADO

- Sr. Luis Francisco Renick González, bueno muchas gracias. Doña Rocío, ¿está de acuerdo
- 2 con el receso?
- 3 Sra. María Del Rocío Peralta Arrieta, sí, de acuerdo.
- 4 Sr. Luis Francisco Renick González, Priscila ¿está de acuerdo con el receso?
- 5 Sr. Priscila Zeledón García, sí de acuerdo.
- 6 Sr. Luis Francisco Renick González, muy bien y yo si estoy de acuerdo con el receso,
- 7 entonces vamos a esperar que nos comunique Daniela cuando ya don Juan Carlos logra
- 8 entrar de nuevo a esta sesión. Muchas gracias.
- 9 Sra. Daniela Carmona Solano, ya pasaron los diez minutos. Estuve tratando de llamar a
- don Juan Carlos para hacer la consulta de más o menos si consideraba que podría volver
- a conectarse pero no obtuve respuesta, no me contestó la llamada.
- Sr. Luis Francisco Renick González, correcto Daniela, vamos a preguntarle a don Giovanni
- a ver qué es lo que procede verdad, porque muy importante era aprobar esta presentación
- 14 que nos acaba de hacer don Marcos, modificación presupuestaria, aunque quede
- aprobada, no en firme, pero ya se estaría para la próxima, quedaría ya en firme.
- 16 Sr. Giovanni López Jiménez, si don Francisco, el problema es que no hay quorum para
- 17 sesionar porque solo hay tres directores.
- 18 Sr. Luis Francisco Renick González, sí.
- 19 Sr. Giovanni López Jiménez, porque solo hay tres directores.
- 20 Sr. Luis Francisco Renick González, correcto, entonces ¿qué procede?
- 21 Sr. Giovanni López Jiménez, mientras no se restablezca el quorum, no se puede continuar
- 22 con la sesión.
- 23 Sr. Luis Francisco Renick González, sí, Daniela me informa don Giovanni, que no, que don
- Juan Carlos ha sido difícil de que él se vuelva otra vez a conectar, no se ha podido conectar
- 25 más.
- Sra. Daniela Carmona Solano, si a ustedes les parece yo podría intentar mandándole un
- 27 mensaje, yo lo estaba llamando.
- 28 Sr. Luis Francisco Renick González, sí.
- 29 Sr. Giovanni López Jiménez, tal vez don Francisco, yo sugeriría poder esperar un poquito
- más, a ver si se logra restablecer la conexión, para poder aprobar





- Sr. Luis Francisco Renick González, esta modificación, claro.
- 2 Sr. Marco Monestel Alfaro, si don Francisco, perdone que interrumpa, es muy importante
- 3 el trámite de esta modificación bueno y otros documentos que vienen ahí que en algunos
- 4 casos, desde hace unos días vienen haciendo fila en la agenda, con la finalidad de que
- 5 podamos sacarlos, bueno en esta sesión no quedaría en firme, pero por lo menos que
- 6 queden aprobados y ya para la próxima que se le dé firmeza. Esta modificación como
- 7 hemos visto, hay montos importantes que van a ayudar a la ejecución y a atender algunas
- 8 necesidades que son importantes en temas de inversión también.
- 9 Sr. Luis Francisco Renick González, claro don Marco, yo sé la presión inmensa que y hasta
- uno también que está en la Junta Directiva y SENARA está con poco movimiento, como
- trabado, yo como responsable de formar parte de esta Junta Directiva, siempre he
- destinado los viernes y alguna otra extraordinaria, con mucho gusto, yo no he faltado a
- 13 ninguna porque ese fue mi compromiso, de echar para adelante, pero algunas
- 14 compañeras o compañeros han tenido problemitas verdad, pero eso ya se le sale a uno de
- las manos, por eso yo diría que, si están de acuerdo que esperemos otros diez minutos,
- para ver si don Juan Carlos o el señor Ministro que a veces, si él termina la reunión que
- 17 está con la Presidencia, pues lograra conectarse un momento, por lo menos para darle
- 18 firmeza, firmeza no, darle aprobación a esta modificación. Vamos a esperarnos entonces
- otros diez minutos y ya han pasado dos minutos más, a ver que nos repara verdad.
- 20 Sra. Daniela Carmona Solano, nada más para avisarles, ya pasaron los diez minutos
- 21 nuevamente.
- 22 Sr. Luis Francisco Renick González, sí Daniela, más bien estamos esperando, yo creo que
- ya pasamos los otros diez. Creo que si a las 4 y 30 no ha habido comunicación con Juan
- 24 Carlos, le estaríamos preguntando a don Giovanni que cual sería el procedimiento de
- 25 levantar la sesión.
- 26 Sr. Giovanni López Jiménez, el procedimiento sería levantar la sesión en vista de que no
- 27 ha sido posible restablecer el quorum a pesar de que se dio un tiempo prudencial.
- 28 Sr. Luis Francisco Renick González, correcto don Giovanni, pero el resto que estuvimos
- viendo, la aprobación de las actas anteriores y todo eso queda como parte de esta acta.
- 30 Sr. Giovanni López Jiménez, sí, queda la sesión realizada hasta donde se rompió el



Junta Directiva Libro de Actas N° 14

- 1 quorum.
- 2 Sr. Luis Francisco Renick González, correcto.
- 3 Sr. Giovanni López Jiménez, queda como válida digamos la exposición que se hizo.
- 4 Sr. Luis Francisco Renick González, sí.
- 5 Sr. Giovanni López Jiménez, lo que no se puede hacer es tomar el acuerdo porque antes
- 6 de tomar el acuerdo se suspendió la sesión.
- 7 Sr. Luis Francisco Renick González, sí, la modificación presupuestaria quedó pendiente, ya
- 8 no había quorum para someter la aprobación.
- 9 Sra. Daniela Carmona Solano, para efectos del acta y una futura transcripción, lo que
- hablaron de la sesión extraordinaria entonces, no sé cómo queda ese tema, porque lo
- entendí que lo iban a ver al final como una moción.
- 12 Sr. Luis Francisco Renick González, sí.
- 13 Sr. Giovanni López Jiménez, sí pero en ese caso, Daniela, no se tomaría el acuerdo.
- 14 Sra. Daniela Carmona Solano, ok.
- 15 Sr. Giovanni López Jiménez, sino queda como una sugerencia fuera de sesión para el señor
- 16 Ministro.
- 17 Sr. Luis Francisco Renick González, exacto.
- Sr. Giovanni López Jiménez, considere la posibilidad de convocar a una extraordinaria en
- 19 vista de que de la situación que se presenta hoy, que no ha dado tiempo de ver los asuntos.
- 20 Sra. Daniela Carmona Solano, ok.
- Sr. Giovanni López Jiménez, y que urge aprobar la modificación porque es que el problema
- de la modificación es que afecta la ejecución presupuestaria porque ya es el cierre del año
- y entonces ya en enero hay otro presupuesto, entonces hay que dar tiempo que la
- 24 Administración ejecute, una vez aprobada la modificación.
- 25 Sr. Marco Monestel Alfaro, sí es correcto don Francisco, lo que dice el Licenciado Giovanni.
- 26 Esto que se ha venido presentando, pues si incide en la ejecución presupuestaria porque
- 27 aunque tengamos los recursos definidos, pero si no se aprueban estos trámites, estos
- 28 movimientos, no podríamos hacer la ejecución, e incumpliendo, bueno, esperemos que en
- la próxima sesión, si fuera el caso, se ratifique todo esto, pero en caso de que no fuera así,
- 30 incumpliendo con normativas también.



155

- Sr. Luis Francisco Renick González, correcto, sí don Marco, yo siento mucho pero creo que
- 2 los directores que estamos lo hemos hecho de corazón y se nos sale hoy de nuestras
- 3 manos. Priscila adelante.

Libro de Actas Nº 14

- 4 Sra. Priscila Zeledón García, don Giovanni le tengo dos consultas: una, ¿¿no hay ningún
- 5 problema? Digamos el Ministro puede convocar a la sesión extraordinaria aunque no haya
- 6 habido acuerdo ¿verdad?
- 7 Sr. Giovanni López Jiménez, así es,
- 8 Sra. Priscila Zeledón García, ok esa era la primera.
- 9 Sr. Giovanni López Jiménez, es potestad del Ministro convocar a una sesión extraordinaria,
- 10 en el momento en que lo considere pertinente.
- Sra. Priscila Zeledón García, perfecto y la segunda consulta es dado que esto apremia
- verdad, especialmente esto de la modificación presupuestaria, yo desconozco si, bueno la
- razón por la que el Ministro podría participar hasta jueves o viernes es porque va a estar
- 14 fuera del país. Entonces la consulta es desconozco si él puede participar virtualmente
- desde afuera, siendo que en ese momento, quien tiene el cargo de Ministro es el Ministro
- 16 a.i.
- 17 Sr. Giovanni López Jiménez, sí, en ese caso no habría problema tecnológico pero si hay un
- problema jurídico, porque durante las ausencias del país el viceministro asume como
- ministro y el viceministro puede asistir a la sesión.
- 20 Sra. Priscila Zeledón García, ok sería el viceministro entonces.
- 21 Sr. Giovanni López Jiménez, sería el Viceministro en su condición de Ministro a.i.
- 22 Sra. Priscila Zeledón García, perfecto, porque podría consultar el martes si el Viceministro
- 23 que esté como a.i. puede asumir y convocar antes y terminamos de ver los puntos de esta
- 24 sesión para poder avanzar porque si estamos contra el tiempo.
- 25 Sr. Giovanni López Jiménez, correcto.
- 26 **Sra. Priscila Zeledón García,** está bien, yo me dejo esa tarea.
- 27 Sr. Luis Francisco Renick González, bueno compañeros directores, de esta manera vamos
- a dejar la sesión que se había convocado para hoy, en vista de que se rompió el quorum y
- 29 entonces no podemos avanzar, de manera que el resto del orden del día de esta sesión va
- a quedar pendiente, así que muchas gracias por la participación y que tome nota Daniela.



Junta Directiva
Libro de Actas N° 14

155

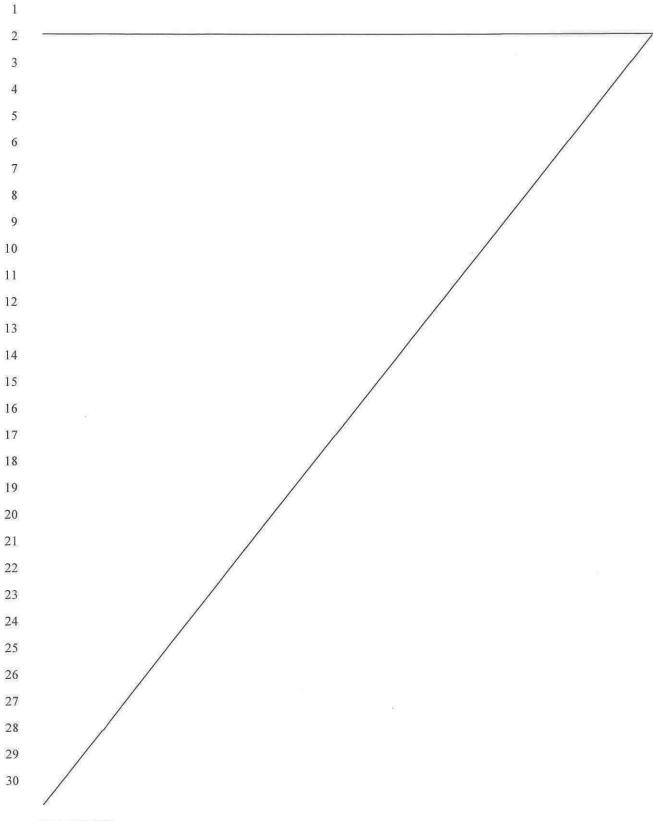
1	Muchas gracias a todos.				
2	Por ruptura de quorum, se levanta la sesión a las dieciséis horas con treinta y cuatro minutos.				
1					
5 5 7	Sr. Luis Francisco Renick González	Daniela Carmona Solano			
)	Presidente ad hoc	Secretaria			
)	Preside	Junta Directiva			
I		Acta			
2					



AUTORIZADO Junta Directiva Libro de Actas Nº 14

SENARA **AUDITORIA INTERNA**

156



ACTA N°17-2022 Sesión Ordinaria N°13-2022 Página 18 de 18